

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

BARCELONA

Don Oswaldo Fornaris Ruidavets, Capitán de Corbeta de la Armada, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona y del expediente de pérdida de documentos inscrito al inscrito marítimo Francisco Gimeno González, por pérdida de su cartilla naval militar.

Hago saber: Que por Decreto de la S. A. del Departamento Marítimo de Cartagena de fecha 5 de noviembre de 1964 ha acordado declarar justificado el extravío de dicha cartilla naval militar del citado individuo.

Lo que se publica para conocimiento del mismo, que se halla en ignorado paradero, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, haciéndole constar que deberá efectuar su presentación ante este Juzgado, y que de no hacerlo transcurridos treinta días se producirá la caducidad del mismo, con archivo de las actuaciones.

Barcelona, 22 de abril de 1966.—(1.359).

MINISTERIO DE HACIENDA

Recaudaciones de Contribuciones e Impuestos del Estado

ZONA DE TARRAGONA

Don Juan Armengol Vallverdú, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de Tarragona.

Hace saber: Que existen en esta Recaudación, sita en la calle Fortuny, número 18 A, bajos, las certificaciones de apremio siguientes:

Por recursos eventuales de 1966

Las números 2.122, 2.123 y 2.124, contra don Hasan Karakoc, Amparo Masas Sapiña y Wendel Weiternaner, por un importe de pesetas 563.103 las dos primeras y 352.500 la tercera, respectivamente, de principal.

Resultando desconocidos dichos deudores y no pudiendo notificarles conforme determinan los artículos 127 y 112, en su apartado 2, del vigente Estatuto de Recaudación, se les requiere por medio del presente edicto para que, de conformidad con los citados artículos de dicho texto legal, comparezcan en los respectivos expedientes por sí o por persona legalmente autorizada, para poderles hacer sus correspondientes notificaciones; dándoles un plazo de diez días inmediatos a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia y puedan satisfacer sus débitos con el recargo del 10 por 100 de apremios, y si pasan los diez días indicados se les exigirán con el 20 por 100, más todos los gastos que se ocasionen hasta la ultimación del expediente.

Se remite otro ejemplar para su exposición en la tabla de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Tarragona, 21 de abril de 1966.—El Recaudador, Juan Armengol Vallverdú.—1.921-E.

Tribunales de Contrabando

TARRAGONA

Por desconocerse el paradero de los súbditos finlandeses Eero Olavo Vuoti y Erkki Juho Muukkonen, Marineros del buque finlandés «Rundal», que estuvo surto en el puerto de Tarragona, se les hace saber por la presente que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, resolviendo el expediente 48/65, que se les instruyó en 19 de diciembre de 1965 por contrabando de tabaco, ha acordado imponerles, respectivamente, las multas de 440 y 660 pesetas y el comiso del tabaco aprehendido para que en el plazo de quince días a contar del día siguiente al de la publicación de esta cédula ingresen su importe en metálico en esta Delegación de Hacienda, transcurrido el cual se cancelará el depósito que constituyeron para su pago, advirtiéndoles que contra dicho acuerdo no cabe recurso alguno.

Tarragona, 21 de abril de 1966.—El Secretario, F. Sotelo.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente, C. Aransay.—1.922-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Sanidad

Solicitud de permuta entre los Médicos titulares de Cuenca y Torrox (Málaga), respectivamente, don Arcadio Gutiérrez Celorio y don Mariano Gómez Sancho

Los Médicos titulares de Cuenca y Torrox (Málaga), don Arcadio Gutiérrez Celorio y don Mariano Gómez Sancho, respectivamente, han solicitado de esta Dirección General la permuta de sus respectivas plazas.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentar reclamación contra la permuta solicitada los Médicos titulares y los Ayuntamientos interesados, en cumplimiento de lo previsto en el número tres del artículo 218 del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales, de 27 de noviembre de 1953.

Madrid, 18 de abril de 1966.—El Director general, P. D., Enrique de la Mata Gorostiza.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas de Obras Públicas

BADAJOZ

Relación concreta e individualizada de los bienes a expropiar con motivo de las obras del acondicionamiento entre los puntos kilométricos 406,196 y 410,051 y acceso al nuevo puesto fronterizo de Caya, en la carretera R-N, de Madrid a Portugal por Badajoz, Expediente de expropiación adicional.

Término municipal de Badajoz

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 3.º 2, 4.º 2 y 17 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 17, 18 y 24 de su Reglamento, se publica a los efectos procedentes la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia y en el periódico «Hoy», de Badajoz, a fin de que los interesados o las personas que se crean con derechos a ello, en el plazo de quince días a partir de la publicación puedan hacer presente cuanto a sus intereses convenga, bien ante la Alcaldía de Badajoz o ante esta Jefatura de Obras Públicas, sita en Muñoz Torrero, 13, a las horas hábiles de oficina.

1.ª Doña Leonor Montero de Espinosa, con residencia en Badajoz, propietaria de una finca de 625 hectáreas 90 áreas 77 centiáreas de cabida, al sitio «Rocillas y Palomillas», de secano con arbolado, cuyos linderos son: Norte, frontera portuguesa; Sur, Instituto Nacional de Colonización; Este, dehesa de don Angel Joven, y Oeste, dehesa de Céspedes. Se le ocupa 0,069146 hectáreas.

1.b. Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima, domiciliada en Madrid, avenida Calvo Sotelo, 10, como titular de derecho real sobre la finca anteriormente descrita.

2. Don José Fernández López, con residencia en Badajoz, propietario de una finca de 5 hectáreas de cabida, al sitio de Roscillas y Palomillas, de secano, cuyos linderos son: Norte, finca matriz; Sur, carretera de Portugal; Este, finca matriz, y Oeste, don José Fernández López. Se le ocupa una superficie de 922,80 metros cuadrados.

3. Don Manuel Redondo Linares, con residencia en Badajoz, propietario de una finca de 64 áreas 40 centiáreas, al sitio de Roscillas y Palomillas, de plantación de eucaliptos, cuyos linderos son: Norte, carretera de Madrid; Sur, canal de Gévora; Este, doña Leonor Montero, y Oeste, don José Redondo. Se le ocupa una superficie de 0,010650 hectáreas.

4. Don Ricardo Crisóstomo González, con residencia en Badajoz, propietario de una finca de 1 hectárea 28 áreas 80 centiáreas de cabida, al sitio de la dehesa Roscillas y Palomillas, de secano, cuyos linderos son: Norte, carretera de Madrid a Portugal; Sur, canal del Gévora; Este, don Manuel Redondo Linares, y Oeste, dehesa de Céspedes. Se le ocupa una superficie de 0,015750 hectáreas.

5. Don José Fernández López, con residencia en Badajoz, propietario de una finca de 2.158 metros cuadrados de cabida, al sitio de Roscillas y Palomillas, de secano, cuyos linderos son: Norte, finca matriz; Sur, carretera de Madrid; Este, finca matriz, y Oeste, dehesa Céspedes. Se le ocupa una superficie de 4 metro cuadrados.

6. Don José Fernández López, con residencia en Badajoz, propietario de una finca de 12 hectáreas 4 áreas y 37,5 centiáreas, al sitio Las Cancillas, cuyos linderos son: Norte, finca matriz; Sur, finca matriz; Este, finca matriz y el Moto Club, y Oeste, doña Mercedes Joven Sardiña. Se le ocupa una superficie de 7.022,87 metros cuadrados.

Badajoz, 23 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, Juan Francisco Coloma.—1.897-E.

Confederaciones Hidrográficas

T A J O

Expediente para levantamiento de depósito

Habiéndose constituido en la Caja General de Depósitos el justiprecio de las fincas números 445, 455a y 455b, por importe de 230.143 pesetas, del expediente número 80-D de los de esta Confederación, tramitado con motivo de las obras del embalse de Entrepeñas, en el término municipal de Durón (Guadalajara), figurando como titular de tales fincas don Emilio Motos Jiménez, domiciliado en la calle de Conde Duque, número 5, de Madrid.

Por el presente anuncio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87.2 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se abre un plazo de información durante veinte (20) días, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente, en horas de oficina, en el Servicio de Expropiaciones de la Confederación Hidrográfica del Tajo y aducir lo que estimen pertinente.

Este anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Durón.

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones, Javier Sanz-Pastor.—2.055-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Dirección General de Empleo

SECCION DE TRABAJADORES EXTRANJEROS

Relaciones de empleos y cargos que han sido solicitados por trabajadores extranjeros

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo quinto del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros, con expresión de número de expediente, localidad, características del empleo y condiciones, al efecto de que cuantos españoles se sientan capacitados, y preferentemente los excombatientes o parados, lo manifiesten por escrito mediante la presentación de instancia debidamente reintegrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, dentro del plazo de quince días, acompañando los certificados o documentos que acrediten tales extremos:

- 67.340. Bilbao. Taquimecanógrafa en los idiomas francés y español. 3.064,60 pesetas mes.
- 69.235. Barcelona. Traductora técnica en el ramo textil (lanas) en los idiomas francés y español. 52.368,40 pesetas año.
- 72.085. Barcelona. Taquimecanógrafa en los idiomas inglés, francés y español. 4.250 pesetas mes.
- 73.478. Bilbao. Empleado oficinas, conociendo los idiomas alemán, inglés y español. 4.503,30 pesetas mes.
- 73.566. Barcelona. Corresponsal-traductor en los idiomas inglés y ruso. 8.000 pesetas mes.
- 73.574. Barcelona. Intérprete en los idiomas inglés, italiano, francés y alemán. 5.000 pesetas mes.
- 73.648. Valencia. Taquimecanógrafa en los idiomas alemán, francés, holandés y español. 3.800 pesetas mes.
- 73.662. Valencia. Corresponsal-mecanógrafa en los idiomas francés, inglés y alemán. 3.398 pesetas mes.
- 73.671. Barcelona. Corresponsal-traductor en los idiomas alemán, inglés y francés. 6.000 pesetas mes.
- 73.770. Barcelona. Empleado de oficinas

- hablando los idiomas alemán, sueco y español. 8.882,98 pesetas mes.
- 73.791. Barcelona. Taquimecanógrafa en los idiomas francés y español. 2.000 pesetas mes.
- 73.866. Barcelona. Corresponsal y traductor técnico en francés.

Madrid, 19 de abril de 1966.—El Jefe de la Sección, M. Troyano de los Ríos.

*

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 10 del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de solicitudes de extranjeros, con expresión de número de expediente, actividad a desarrollar y localidad, a fin de que los españoles que se sientan perjudicados puedan hacerse oír por medio de instancia debidamente reintegrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, formulada en plazo de quince días, supeditándose la concesión de la tarjeta tanto a los anteriores informes como a los asesoramientos que la citada Sección considere oportunos:

- 69.808. Industrial (bar). Torremolinos. Málaga.
- 70.517. Industrial. (bar). Torremolinos. Málaga.
- 71.120. Industrial (restaurante). Marbella. Málaga.
- 73.550. Industrial. Rosas (Gerona).
- 73.635. Industrial (bar). Lorca (Murcia).
- 73.914. Profesora de idiomas. Cádiz.
- 74.397. Industrial (sala de fiestas). Torremolinos (Málaga).
- 74.399. Industrial (bar primera categoría). Torremolinos (Málaga).
- 74.401. Industrial (bar). Estepona (Málaga).
- 74.406. Industrial (café-bar). Montemar-Torremolinos (Málaga).

Madrid, 19 de abril de 1966.—El Jefe de la Sección, M. Troyano de los Ríos.

*

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 10 del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de solicitudes de extranjeros, con expresión de número de expediente, actividad a desarrollar y localidad, a fin de que los españoles que se sientan perjudicados puedan hacerse oír por medio de instancia debidamente reintegrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, formulada en plazo de quince días, supeditándose la concesión de la tarjeta, tanto a los anteriores informes como a los asesoramientos que la citada Sección considere oportunos:

- 73.947. Industrial (bar). Racó de Salou. Tarragona.
- 74.059. Profesora de idiomas. Málaga.
- 74.420. Industrial (restaurante). Marbella. Málaga.
- 74.427. Profesor de idiomas. Barcelona.
- 74.438. Industrial. Torredembarra (Tarragona).
- 74.439. Industrial. Torremolinos (Málaga).
- 74.442. Industrial (pastelería). Cambrils, playa (Tarragona).
- 74.445. Industrial (hotel restaurante). Villanueva y Geltrú (Barcelona).

Madrid, 20 de abril de 1966.—El Jefe de la Sección, M. Troyano de los Ríos.

*

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo quinto del Decreto de 29 de agosto de 1935, y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros, con expresión de número de expediente, localidad, características del empleo y condiciones, al efecto de que cuantos españoles se sientan capacitados, y preferentemente los ex

combatientes o parados, lo manifiesten por escrito mediante la presentación de instancia debidamente reintegrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, dentro del plazo de quince días, acompañando los certificados o documentos que acrediten tales extremos:

- 72.387. Torremolinos (Málaga). Camarero, hablando los idiomas francés, español e inglés. 3.000 pesetas mes.
- 73.579. Bilbao. Empleado administrativo, con categoría de oficial primero, hablando los idiomas alemán, inglés y español. 5.250 pesetas mes.
- 73.641. Valencia. Huecograbador con la categoría de oficial de primera clase. 5.185,76 pesetas.
- 73.800. Barcelona. Taquimecanógrafa en los idiomas francés, inglés, alemán y español. 7.500 pesetas mes.
- 73.804. Barcelona. Taquimecanógrafa en los idiomas alemán, inglés, francés y español. 8.000 pesetas mes.
- 73.808. Barcelona. Corresponsal en los idiomas alemán y español. 21.000 pesetas mes.
- 73.826. Las Palmas. Cocinero especializado en la cocina sueca. 5.000 pesetas mes.
- 73.886. Madrid. Técnico en válvulas, hablando idiomas francés, inglés, alemán y español. 6.000 pesetas mes.
- 74.057. Madrid. Dibujante-proyectista hablando los idiomas portugués y español. 3.252 pesetas mes.
- 74.452. Barcelona. Contable programador IBM. 3.400 pesetas mes.
- 74.460. Madrid. Taquimecanógrafa en los idiomas francés, inglés y alemán. 144.000 pesetas año.
- 74.505. Las Palmas. Traductor en los idiomas inglés, sueco, francés y español. 3.000 pesetas mes.
- 74.523. Las Palmas. Peluquera hablando los idiomas sueco, inglés y español. 2.500 pesetas mes.

Madrid, 20 de abril de 1966.—El Jefe de la Sección, M. Troyano de los Ríos.

Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 20 de julio de 1965 falleció en La Panadella-Igualada el obrero Alfonso Ríos Moral, natural de Lucena (Córdoba), hijo de Bernabé y de Angeles, domiciliado en Santa Coloma de Gramanet, que trabajaba al servicio de «Cubiertas y Tejados».—1.914-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 16 de febrero de 1965 falleció en la mar el obrero Modesto Tajés Pérez, de catorce años de edad, natural de Camelle (La Coruña), hijo de Modesto y de Soledad, domiciliado en Camelle (La Coruña), que trabajaba al servicio de José Tedín Pérez.—1.913-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 8 de noviembre de 1965 falleció en Sort (Lérida) el obrero Fernando Bosch Portella, natural de Róni (Lérida), hijo de Martín y de Josefa, domiciliado en Sort (Lérida), que trabajaba al servicio de «Constructora Pirenaica, S. A.».—1.912-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 8 de noviembre de 1965 falleció en El Madroño el obrero Ricardo Neguillo Barbecho, natural de Monesterio (Badajoz), hijo de Antonio y de Isidora, domiciliado en Monesterio (Badajoz), que trabajaba al servicio de Manuel Calderón Hidalgo.—1.911-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 28 de enero de 1966 falleció en Palma de Mallorca el obrero

Antonio Orozco Romero, natural de Montellano (Sevilla), hijo de Juan y de Josefa, domiciliado en Patronato Obrero, 83, Palma de Mallorca, que trabajaba al servicio de Andrés Oliver Amengual.—1.910-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 23 de agosto de 1965 falleció el obrero José Luis Fernández Prieto, natural de Arrojo-Salas (Oviedo), hijo de Herminio y de Cándida, domiciliado en Arrojo-Salas, que trabajaba al servicio de Carlos Cosmea Fernández.—1.909-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 29 de octubre de 1965 falleció en Campellas (Gerona) el obrero

Tomás Plaza Vinuesa, natural de El Arenal (Avila), hijo de Juan y de Flora, domiciliado en Granollers (Barcelona), Pintor Vergós, 8, que trabajaba al servicio de Salvador Pocerull.—1.908-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 26 de abril de 1965 falleció en Bermeo (Vizcaya) el obrero Angel Cabeza Serrano, de cuarenta y seis años de edad, natural de Cabuerniga (Santander), hijo de Manuel y de Genoveva, domiciliado en Inchausti-Bermeo (Vizcaya), que trabajaba al servicio de Sabino Goyenechea López.—1.907-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 28 de julio de 1965

falleció en Puerto Sagunto (Valencia) el obrero Miguel Yuste Martín, de diecinueve años de edad, natural de Sagunto (Valencia), hijo de Ernesto y de Juana, domiciliado en Grao Viejo-Puerto Sagunto, que trabajaba al servicio de doña Francisca San Marcelliano.—1.906-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.

Madrid, 22 de abril de 1966.—El Director.

ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES SEVILLA

Tramitándose expediente para devolución de la fianza de don Francisco Monedero Ruiz, Notario que fué de Sevilla, se hace público para que cuantas personas tengan que deducir alguna reclamación la formalicen ante este Colegio en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente edicto.

Sevilla, 29 de abril de 1966.—El Decano, Mantel García del Olmo.—2.548-C.

COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

MADRID

Habiendo sido ordenada la cancelación de la fianza constituida por don Juan Sloker de Vega para garantizar el ejercicio de la profesión de Gestor Administrativo, por el señor Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona Centro, de las de Madrid, se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza de dicho señor, cuya devolución se solicita.

Madrid, 13 de abril de 1966.—El Presidente, Fermín Cabal Menéndez.—2.563-C.

BANCO ESPAÑOL EN PARIS

Ampliación de capital

En cumplimiento del acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 23 de febrero de 1966, el Presidente del Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades que le fueron otorgadas en dicha Junta, ha decidido llevar a efecto la ampliación del capital social, de pesetas 50.880.000, hasta pesetas 71.232.000, o sea, un aumento de pesetas 20.352.000, que podrán suscribir los señores accionistas en la proporción de dos acciones nuevas por cada cinco antiguas que posean, en las siguientes condiciones:

1.º Esta ampliación estará representada por 135.680 acciones nominativas, números del 339.201 al 474.880, de pesetas 150 nominales cada una.

2.º La emisión se hace con una prima del 200 por 100, o sea, por cada acción deberán desembolsarse pesetas 450, más pesetas 10 en concepto de gastos de emisión; en total, 460 pesetas.

3.º El nominal de las nuevas acciones, así como la prima de emisión y gastos, serán pagados en el acto de la suscripción.

4.º Los señores accionistas podrán suscribir las nuevas acciones mediante presentación para su estampillado de los extractos de inscripción representativos de las antiguas acciones que posean.

5.º El plazo de suscripción comenzará el 10 de mayo del actual y quedará cerrado el día 10 de junio de 1966, transcurrido el cual se entenderá que los señores accionistas que no hayan acudido a la suscripción renuncian a su derecho, quedando las acciones no suscritas a dis-

posición del Consejo de Administración, que decidirá sobre el destino que haya de darse a las mismas.

6.º Las nuevas acciones participarán en los resultados que se obtengan en la proporción del capital nominal a partir del 11 de junio de 1966, y disfrutarán, por lo demás, de iguales derechos políticos y económicos que las actuales.

7.º La suscripción habrá de efectuarse en las oficinas del Banco Exterior de España de Madrid (carrera de San Jerónimo, 36), donde se realizará simultáneamente el pago de las acciones suscritas.

Madrid, 3 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, J. Bonet Rosiñol.—2.568-C.

BANCO URQUIJO

Bonos de Caja

Emisiones de 18 de noviembre de 1963 y 18 de febrero de 1964

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de Bonos de Caja, emitidos por este Banco el 18 de noviembre de 1963 y el 18 de febrero de 1964, que a partir del día 18 del corriente mes de mayo se procederá al pago del cupón número 5 de los mismos como sigue:

Emisión 18 de noviembre de 1963:

Bonos serie A, de 1.000 pesetas nominales, color verde, a razón de 23,75 pesetas líquidas por cupón.

Bonos serie B, de 25.000 pesetas nominales, color azul, a razón de 593,75 pesetas líquidas por cupón.

Bonos serie C, de 50.000 pesetas nominales, color amarillo, a razón de 1.187,50 pesetas líquidas por cupón.

Emisión 18 de febrero de 1964:

Bonos de 1.000 pesetas nominales, color gris, a razón de 23,75 pesetas líquidas por cupón.

Dicho pago se efectuará en nuestras Oficinas Centrales y Sucursales de Sevilla, Gijón y Barcelona.

Madrid, 5 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.370-5.

BANCO DE BURGOS

BURGOS

Plaza de José Antonio, 25

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la ciudad de Burgos, en el «Cine Goya» (calle de San Pablo, número 4), el día primero de junio del año actual, a las trece horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión constitutiva de la Junta celebrada el día 10 de mayo de 1965.

Segundo.—Informe del señor Consejero-Delegado.

Tercero.—Examen y censura de la gestión social desde la constitución del Banco hasta el cierre del primer ejercicio.

Cuarto.—Ratificación, en su caso, del acuerdo del Consejo de Administración en su sesión de 10 de enero último, sobre nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1965.

Sexto.—Distribución de beneficios.

Séptimo.—Ratificación, si procede, del nombramiento de consejero, acordado con carácter interino por el Consejo de Administración en 10 de enero último.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

De no concurrir capital suficiente para celebrar la Junta en el día y hora indicados, queda convocada en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales, sólo tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que tengan sus acciones debidamente inscritas en el Registro de la Sociedad con cinco días de antelación, por lo menos, al de la reunión.

Se ruega a los señores accionistas se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Burgos, dos de mayo de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario general, Luis Gimeno Ortiz-Casado.—2.534-C.

S. A. AUXILIAR DE LA INDUSTRIA QUIMICA (SAIQUI)

MADRID

Claudio Coello, 32

Cumpliendo lo ordenado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, pone en conocimiento de sus acreedores que en la Junta universal de accionistas, celebrada en Madrid el día 19 de abril de 1966, se acordó reducir el capital social en 50.000.000 de pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.336-12.

y 3.ª 7-5-1966

ORGANIZACION PUBLICITARIA, S. A.

A los efectos de cumplimiento de lo que dispone el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el 134 de la misma, se hace público el acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria universal, de fusión de esta Sociedad con la denominada «Auxiliar Catalana de Publicidad, S. A.», bajo cuya denominación seguirán las actividades conjuntas de ambas.

Barcelona, 29 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Grau Barbany.—2.480-C.

y 3.ª 7-5-1966

INMOBILIARIA UNION DE EMPRESAS, S. A.

(INUESA)

Por orden del señor Presidente se convoca la Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 20 de mayo, a las cinco de la tarde, en su domicilio social en Gijón (paseo de Begoña, número 14), de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Propuesta de ampliación de capital.

Gijón, 2 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo.—2.576-C.

CARBONES DE QUIROS, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de mayo próximo, a las once de la mañana, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de balance y cuentas del ejercicio 1965.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo.
- 3.º Informe sobre la situación de la Sociedad.

Madrid, 2 de mayo de 1966.—El Presidente, Juan Ucha.—2.578-C.

HARINO-PANADERA ONUBENSE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para celebrar sesión en su domicilio social (avenida de Cristóbal Colón, número 135, en Huelva) a las once horas del día 23 del próximo mes de mayo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 24, en segunda convocatoria, si fuese preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1965.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 3.º Renovación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 28 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Mercedes Sáez.—1.319-B.

UNIASA

Convocatoria

El Consejo de Administración de «Unión Industrial y Agro-Ganadera, S. A.» (UNIASA), en cumplimiento de lo establecido en los artículos 14 y 16 de los Estatutos sociales y por acuerdo tomado en sesión celebrada el día 29 de marzo próximo pasado, convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día treinta de mayo próximo en su domicilio social del camino de Ronda, sin número (Central Lechera), a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión realizada por el Consejo de Administración correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1965.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1966.

Tercero.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán acreditar la propiedad de sus acciones por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de la convocatoria (art. 22 de los Estatutos sociales).

Granada, 29 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.321-F.

CEMENTOS ALBA, S. A.

Obligaciones.—Pago cupón número 3

A partir del día 15 del corriente mes de mayo se procederá al pago del cupón número 3 de las obligaciones en circulación.

Atendidas las condiciones de la emisión y la fecha de desembolso, este cupón número 3 importa la cantidad de 31,25 pesetas, y se podrá hacer efectivo en el Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro (calle Alcalá, número 27, Madrid).

Madrid, 3 de mayo de 1966.—El Consejo Secretario, A. González Ruiz.—2.547-C.

CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES CONDAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que, en cumplimiento de los preceptos estatutarios, tendrá lugar en su domicilio social el día 25 de mayo próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 26, a las veinte horas del mismo mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del balance, cuentas del ejercicio social y Memoria correspondiente al ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Designación de los dos Interventores que, juntamente con el señor Presidente, aprobarán y firmarán el acta de la Junta dentro del plazo de quince días.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—682-D.

INMOBILIARIA GRANADINA SAN JOSE, S. A.

GRANADA

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día veintitrés de mayo actual, a las seis de la tarde, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en nuestro domicilio social (avenida de Andalucía, 14), con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio de 1965 y designación de censores de cuentas.

Granada, 1 de mayo de 1966.—El Presidente, José Capilla.—684-D.

PANIS, S. A.

(Industrias Reunidas del Pan)

Convocatoria Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el día veintiséis del próximo mes de mayo, a las siete de la tarde, y, en

su caso, para el día veintisiete del mismo mes, lugar y hora, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de esta Empresa, sito en la calle de Asturias, número 25, 1.º izquierda, Oviedo, para tratar de las cuestiones siguientes:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de Consejeros y accionistas propietarios y suplentes censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas de carácter general.

Oviedo, 30 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—686-D.

COMPANIA ANONIMA DE LA EXPORTACION DE ACEITUNAS SEVILLANAS, S. A. (C. A. D. E. S. A.)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Convocatorias

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social (calle Rosario, número 10, Sevilla) el día 24 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, la ordinaria, y una hora después, también en primera convocatoria, la extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

- 1.º Resultado de la ampliación de capital acordada en fecha 5 de octubre de 1965 y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Actualización e interpretación del artículo 14 de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Las Juntas, si procediese, se reunirán en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y lugar. La propuesta de actualización e interpretación del artículo 14 de los Estatutos se encuentra a disposición de los señores accionistas que deseen examinarla en el domicilio social.

Podrán asistir a las Juntas todos los accionistas. Los que deseen delegar su representación en otro accionista lo expresarán así en la forma que previene el artículo 24 de los Estatutos.

Sevilla, 28 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Medina Vilallonga, Duque de Medinaceli.—688-D.

EDITORIAL CATOLICA ABULENSE PIO XII, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, con arreglo al artículo 33 de los Estatutos, que tendrá lugar en el domicilio social (P. de Santa Teresa, 12) a las doce horas del día 26 de mayo de 1966, en primera convocatoria, y el 28 en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio anterior. Designación de censores de cuentas. Adaptación de la Empresa a la nueva Ley de Prensa e Imprenta. Renovación de los cargos del Consejo de Administración. Propuestas de los accionistas.

Avila, 28 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—2.581-C.

EMBOTELLADORA ASTURIANA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (calle Princesa, 80, Madrid) o el día 26 de mayo, en segunda convocatoria, y en el mismo lugar y hora señalados precedentemente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1965, así como la gestión del Presidente-Administrador.
- 2) Elección de los censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3) Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1966.—1.325-9.

MINAS Y FERROCARRIL DE UTRILLAS, S. A.

Se convoca, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, y previo acuerdo al efecto del Consejo de Administración de la Sociedad, Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará (D. M.) el próximo día 25 de mayo de 1966, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad (Madrid, calle de Los Madrazo, número 10), bajo el siguiente orden del día:

Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

Para la asistencia a la Junta será preciso depositar el número de acciones con derecho a voto, o sus resguardos, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la celebración de la Junta, en la Caja social o en cualquiera de las oficinas del Banco de Aragón, con el fin de que los interesados puedan recibir la correspondiente tarjeta de admisión; todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos, recordándose el cumplimiento del artículo 17 de los propios Estatutos a los efectos de representación, delegación y agrupación.

Madrid, 3 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Presidente.—2.544-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NUTRICION ANIMAL, S. A. (S. E. N. A.)

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el lunes día 30 de mayo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, Cañada Real de la Mesta (La Rubia), para deliberar y tomar acuerdos sobre los extremos siguientes:

- a) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo en el ejercicio de 1965.
- b) Distribución de beneficios.
- c) Renovación estatutaria del Consejo
- d) Elección de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1966 y de Interventores para aprobación del acta.
- e) Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean en propiedad un número no inferior al de cincuenta acciones con treinta días de antelación a la celebración de la Junta.

Los accionistas con un número de acciones inferior al de cincuenta podrán conferir su representación a otro accionista, según disponen los Estatutos sociales.

El derecho de asistencia se acreditará mediante la presentación de la tarjeta oportuna, que podrá recogerse en las oficinas de la Sociedad mediante el depósito de los títulos con sus correspondientes pólizas, o bien de los resguardos de su depósito en Banco, a partir del día siguiente al de publicación de esta convocatoria y hasta cinco días antes de la fecha de la Junta.

De no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda al día siguiente, a la misma hora y en el lugar indicado.

Valladolid, 29 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—690-D.

ALCYON, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales de esta Sociedad (Lagasca, 76, 2.º, C) el día 25 de mayo, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda si hubiere lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965 y examen de la gestión social.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios, si procede.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 2 de mayo de 1966.—El Secretario general.—2.545-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COMERCIO Y CREDITO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el próximo 30 de los corrientes, a las doce treinta, en el domicilio social (Mesonero Romanos, número 2), y caso de no asistir número suficiente, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, para examen, deliberación y, en su caso, aprobación, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1965; nombramiento por renovación de dos Consejeros y designación de accionistas censores, propietarios y suplentes, para el actual ejercicio.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que, reuniendo las condiciones del artículo 13 de los Estatutos sociales, soliciten tarjeta de asistencia, que les será facilitada hasta cinco días antes de la celebración de la Junta contra depósito de sus títulos o del resguardo expedido por el establecimiento donde se encuentren depositados, pudiendo delegar su representación en otro señor accionista por carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 1 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.550-C.

PLAM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Valero, número 10, de Barcelona) el día 30 de mayo del corriente año, a las trece horas, en primera convocatoria, reuniéndose en segunda convocatoria, si no concurriese en la primera quórum suficiente,

en el propio domicilio, a las dieciséis horas treinta minutos del siguiente día, 31 del mismo mes, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Estudio, deliberación y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del pasado ejercicio económico de 1965.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1966.
- 3.º Aprobación de la gestión social realizada.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para ejercitar los derechos de asistencia y voto en la Junta deberán ser depositadas en la Caja social, con cinco días de antelación, como mínimo, al de celebración de la Junta, las acciones de la Sociedad, o bien resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario o de crédito con la misma antelación, entregándose un talón de depósito, que servirá de acceso a la Junta y como justificante del número de acciones.

Barcelona, 21 de abril de 1966.—El Administrador (ilegible).—2.558-C.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES, S. A.

(COESA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid (avenida del Valle, número 9) el próximo día 26 de mayo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y si procediera, a la misma hora y lugar el día 27, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1966. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

El depósito de las acciones o resguardos de las mismas para asistir a la Junta podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores en la calle de Claudio Coello, número 50, 5.º derecha.

Madrid, 3 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—2.559-C.

ELECTRONICA IBERICA, S. A.

(ELIBE)

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 24 de mayo actual, a las diez treinta horas, en Antonio Maura, 10, y, en su caso, el 25, a la misma hora y sitio, para aprobar cuanto corresponda al ejercicio de 1965.

Madrid, 2 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Secretario (ilegible).—2.565-C.

ULLASTRES, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio del señor Presidente (calle de Ayala, número 27) el día 24 de mayo, a las veinte horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1965, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de beneficios.
- 3.º Dar cuenta del nombramiento de Consejero.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

En el caso de que la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda al siguiente día y misma hora y lugar.

Madrid, 2 de mayo de 1966.—El Consejero Delegado, Demetrio Ullastres Astudillo.—2.560-C.

HIDROELECTRICA DEL RIO BLANCO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Valenzuela, número 7, en Madrid), el próximo día 27 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

De no poderse constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará el siguiente día, 28 de mayo del corriente, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 2 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro García.—2.566-C.

INMOBILIARIA DEL SELLA, S. A.

Por orden del señor Presidente se convoca la Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 21 de mayo, a las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social en Gijón (paseo de Begoña, número 14), de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.

2.º Distribución de beneficios.

Gijón, 2 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo.—2.570-C.

INMOBILIARIA FELGUEROSO, S. A.

Por orden del señor Presidente se convoca la Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 21 de mayo, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social en Gijón (paseo de Begoña, número 14), de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.

2.º Distribución de beneficios.

Gijón, 2 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo.—2.571-C.

COMPANIA ELECTRICA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA ELECTRICA CASTELLANA, S. A.

Primer anuncio

Ha sido acordada la disolución de «Eléctrica Castellana, S. A.», y su fusión, sin previa liquidación, con «Compañía Eléctrica Industrial, S. A.», en las Juntas generales extraordinarias de accionistas de ambas Sociedades, celebradas el día 18 de abril de 1966, habiéndose tomado el acuerdo en dichas Juntas de canjear a la par las acciones de la Sociedad absorbida por acciones de la Sociedad absorbente. Obtenida la desgravación fiscal que otorga la vigente legislación a este respecto, según Orden ministerial comunicada, de 15 de abril de 1966, se hace público el contenido del presente en cum-

plimiento de lo dispuesto en los artículos 134-135 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, a la vez que se pone en conocimiento de las personas legalmente interesadas en la citada operación, que se les facilitarán los informes necesarios en el domicilio social de ambas Sociedades, sito en la plaza de la Lealtad, número 3, de esta capital.

Madrid, 29 de abril de 1966.—Los Consejeros de Administración.—1.318-10.

1.ª 7-5-1966

CASA SUAREZ, S. A.

Por orden del señor Presidente se convoca la Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 18 de mayo, a las doce de la mañana, en su domicilio social en Sama de Langreo (avenida José Antonio, 4), de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.

2.º Distribución de beneficios.

Sama de Langreo, 2 de mayo de 1966. El Secretario del Consejo.—2.572-C.

SUAREZ Y COMPANIA, S. A.

Por orden del señor Presidente se convoca la Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 18 de mayo, a las doce y media de la mañana, en su domicilio social en Sama de Langreo (avenida de José Antonio, número 4), de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.

2.º Distribución de beneficios.

Sama de Langreo, 2 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo.—2.573.

LA NUEVA, S. A.

Por orden del señor Presidente se convoca la Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 20 de mayo, a las doce de la mañana, en su domicilio social en Gijón (avenida de Portugal, número 82), de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores censores de cuentas.

2.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.

3.º Acuerdos sobre resultados del ejercicio.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1966.

Gijón, 2 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo.—2.574-C

ACEITES DE SEMILLAS, S. A.

(ASSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1966, a las diecinueve horas, en el domicilio social, carretera de Granollers, sin número, de ésta, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación definitiva, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1965 y gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de los acuerdos tomados en la misma Junta.

En el caso de no reunirse los mínimos exigidos por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día siguiente hábil, y en el mismo lugar y hora.

Caldas de Montbuy, 19 de abril de 1966. El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Rosiñol.—2.537-C.

C O M E C S A

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 1 de junio de 1966, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Valero, número 10, en primera convocatoria, para resolver y acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Ratificar la aprobación del balance correspondiente al último ejercicio económico.

2.º Acordar sobre la disolución y liquidación de la Sociedad, y aprobar, en su caso, el balance pertinente.

3.º Cálculo de la cuota del activo social que corresponderá a cada acción.

4.º Pago de las mismas a los socios asistentes y constitución del depósito legal para los no comparecidos, previo cumplimiento de los demás trámites legales.

5.º Delegar en la persona de un socio para que en nombre de la Compañía pueda llevar a cabo y cumplimiento los acuerdos legalmente tomados.

6.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir el quórum suficiente, la Junta se reunirá en segunda convocatoria, en el propio sitio y domicilio, a las once horas del día 2 de los propios mes y año.

Podrán asistir a dicha Junta los tenedores de acciones que, con la antelación legal, hayan depositado en la Caja Social el número de títulos o sus resguardos que, como mínimo, señalan los Estatutos. El recibo de este depósito servirá de título o acceso a la Junta y de justificante del número de votos.

Barcelona, 1 de mayo de 1966.—La Administración.—2.500-C.

CONSTRUCCIONES SUAREZ, S. A.

(COSUSA)

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 2 de junio, a las cinco de la tarde, en su domicilio social en Madrid, Casarrubuelos, número 4, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores censores de cuentas.

2.º Aprobación, previo examen, de Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.

3.º Acuerdo sobre resultados del ejercicio.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1966.

Madrid, 3 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.575-C.

MADERAS DEL NORTE, S. A.

GIJON

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, Alvarez Garaya, número 3, para el día 31 de mayo, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio económico de 1965, así como la gestión del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas.

El Secretario del Consejo.—687-D.

LA FE, S. A. COMPANIA DE SEGUROS
V I G O

Balance efectuado en 31 de diciembre de 1965

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	145.040,51	Capital social	600.000,00
Bancos c/cte.	1.551.778,24	Reserva voluntaria... ..	1.252.528,05
Valores mobiliarios	657.720,00	Reserva legal	189.971,77
Agencias	7.300,00	Reserva riesgos en curso	107.327,45
Material	122.382,15	Pérdidas y Ganancias	333.447,08
Agentes-afectos... ..	10.298,95	Retenciones	11.245,50
	2.494.519,85		2.494.519,85

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Material (amortiz.)	32.980,00	Primas	11.273.957,95
Gastos generales... ..	970.700,07	Derechos de registro	1.127.395,95
Comisiones	2.394.004,90	Impuestos sobre primas	563.697,70
Sueldos	607.778,20	Intereses	26.328,84
Seguros sociales... ..	111.497,30	Premios retenciones.	149,70
Contribuc. e impuestos	296.388,59		
Siniestros.	8.028.609,60		
Agencias	202.894,40		
Reserva riesg. en curso	13.230,00		
Saldo acreedor	333.447,08		
	12.991.530,14		12.991.530,14

Vigo, 31 de diciembre de 1965.—El Consejero-Delegado (ilegible).—2.499-C.

EL ZENITH, S. A. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
BADALONA

Balance en 31 de diciembre de 1965

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas	420.000,—	Capital	600.000,—
Caja y Bancos	82.392,57	Reservas	145.075,32
Depósito de garantía	217.807,50	Acreedores diversos	28.256,54
Primas ptes. de cobro	4.426,19	Agencias	603,60
Depósito Grupo Sindic.	5.000,—	Pérdidas y Ganancias	32.646,50
Mobiliario	76.955,70		
	806.581,96		806.581,96

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros y generales... ..	319.307,70	Primas y accesorios.	683.571,15
Otros adeudos	339.035,19	Productos de los fondos invertidos	7.418,24
Saldo acreedor	32.646,50		
	690.989,39		690.989,39

634-D.

CONSERVAS DETITO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Conservas Detito, S. A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, en Vigo (Pontevedra), calle Orillamar, s/n, el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, al siguiente día hábil, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio anterior, así como aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio económico, que comprende desde el día 1 de ene-

ro de 1965 al día 31 de diciembre del mismo año.

Tercero.—Nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente.

Para asistir a la misma los señores accionistas deberán tener presente cuanto disponen al efecto los Estatutos sociales.

Vigo (Pontevedra), 30 de abril de 1966. El Presidente del Consejo de Administración.—1.320-6.

INDUSTRIAL MECANOGRÁFICA, S. A.
(IMESA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en primera

convocatoria el día 31 de mayo de 1966, martes, a las doce horas, o en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con objeto de someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre de 1965, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta presentarán las acciones o el resguardo del Banco en que las tengan depositadas.

Eibar, 29 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro de Arieta.—685-D.

INDUSTRIAL FARMACEUTICA
DE LEVANTE, S. A.

BARCELONA

Mallorca, número 216

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 3 de junio próximo, a las diecinueve horas, en su domicilio social y bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, balance regularizado, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ratificación y en lo menester nombramiento de Consejero.

5.º Ratificación acuerdos del Consejo.

6.º Modificación de los artículos 23 y 27 de los Estatutos.

Caso de no reunirse quórum suficiente se celebrará la Junta en el siguiente día y a la misma hora y lugar.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 27 de abril de 1966.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Esteban Díaz Bonilla.—2.569-C

CENTRO DE SERVICIOS MECANIZADOS VALENCIANOS, S. A.

(CEMEVASA)

Anuncio convocatoria

La Junta general ordinaria de la Sociedad tendrá lugar en primera convocatoria, el día trece de junio próximo, a las diecinueve horas, en los locales del Instituto Social Patronal de Valencia, sitos en la calle Colón, número 82, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día catorce del propio mes y hora de las diecinueve treinta, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.

2. Designación de censores de cuentas.

3. Nombramiento de nuevos Consejeros.

4. Ampliación del capital social.

5. Ruegos y preguntas.

Valencia, 30 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—689-D.

GRAFITOS ELECTRICOS DEL NOROESTE, S. A. (GENOSA)

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta General ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Marqués de Cubas, 1, a las siete de la tarde del día 24 de mayo actual, en primera convocatoria y, caso de no concurrir capital suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y local, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance de cuentas cerrado al 31 de diciembre de 1965.

2.º De la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º De la Memoria del ejercicio.

4.º Designación de accionistas, censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1966.

Madrid, 5 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—732-D.

ALMACENES GENERALES DE PAPEL, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

De orden del señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad y con arreglo a lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos de la misma, se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el día 25 del corriente mes de mayo, a las once y quince de la mañana, en los locales de estas oficinas, calle de San Oropio, número 8, para examinar y aprobar, si procede, el balance correspondiente al primer trimestre del corriente año.

Madrid, 5 de mayo de 1966.—El Secretario general, Emilio Bonelli y García-Morante.—2.747-C.

ESTUDIOS MEDITERRANEO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 30 de los corrientes, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Alcalá, 40, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como la aplicación de los resultados en la forma propuesta por el Consejo.

2.º Aprobar la gestión del Consejo en el expresado ejercicio.

3.º Propuesta de reelección de un Consejero.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Los señores accionistas con derecho de asistencia que deseen ejercitarlo, deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, calle de Alcalá, número 40, mediante depósito de las acciones o resguardo bancario, con cinco días de antelación, cuando menos, del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 2 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.748-C.

CHAMBON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Santa Coloma, 25, Barcelona, el próximo día 24 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de los señores censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1965.

b) Renovación parcial del Consejo de Administración.

c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Caso de ser necesaria una segunda convocatoria, la reunión tendría lugar el día siguiente, en el lugar y hora señalados para la primera.

Barcelona, 4 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo.—2.749-C.

EUROPA, SOCIEDAD ANONIMA

Compañía Española de Capitalización

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social (paseo de Gracia, número 83, principal, Barcelona), el día 27 de mayo de 1966, a las diecinueve horas y treinta minutos, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa, informe de los censores de cuentas y propuesta de aplicación de beneficios, referente todo ello a 1965.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1965.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

4.º Ruegos y preguntas y asuntos varios.

5.º Aprobación del acta de la sesión.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum que exige la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el propio domicilio social.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los Estatutos Sociales acerca de la asistencia, voz y voto a las Juntas y que los documentos ordenados por la Ley se hallarán a su disposición en las oficinas centrales de la Compañía, durante los quince días inmediatamente anteriores al de celebración de la Junta.

Barcelona, 30 de abril de 1966.—El Secretario de Administración.—2.750-C.

URBANIZADORA SACIONIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para la reunión de la Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el 27 de mayo de 1966, a las doce treinta horas, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 1, piso cuarto letra F, Madrid, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al presente orden del día:

I. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1965, que el Consejo de Administración somete a la Junta general ordinaria de señores accionistas.

II. Aprobación de la gestión del Consejo si procede.

III. Nombramiento de censores de cuentas.

IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación al de su celebración hayan efec-

tuado el depósito de sus acciones en la Caja social.

Madrid, 6 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.725-C.

LADRILLERIAS ALAVESAS, S. A.

VITORIA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 25, a la misma hora, si fuera preciso, en segunda, en el domicilio social, Campo de Los Palacios, 18, Vitoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

3.º Informe sobre la ejecución del plan de ampliación.

La asistencia a la Junta se regula por el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Vitoria, 26 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.722-C.

EMPRESA SOCIEDAD ANONIMA DE INSTALACIONES DE GAS SAIG

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará a las ocho de la tarde del día 23 de mayo próximo, en primera convocatoria o en segunda, a la misma hora del día 24 de igual mes, en la calle Cavanilles, 37, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance e inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

2.º Renovación de los Consejeros que determinan los Estatutos.

3.º Designación de señores censores de cuentas.

4.º Solicitud de la Junta del cambio de domicilio social, sito en Ferraz, 75, a la calle de Cavanilles, 37.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo.—2.737-C.

EDIMAR, S. A.

LOGROÑO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de mayo, a las dieciocho treinta, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, avenida de Portugal, 5, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación, del balance, Memoria y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio 1965.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Logroño, 5 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Eizaga.—2.739-C.

RADIO RIOJA, S. A.

LOGROÑO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria para el día 26 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día

siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, avenida de Portugal, 12, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de balance, Memoria y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio 1965.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Logroño, 5 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Consuelo Martínez.—2.740-C.

PANADEROS REUNIDOS, S. A.

PALENCIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Entidad, San Antonio, 23, de esta capital, el día 25 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en caso de necesidad, en segunda, para proceder al estudio del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de dos consejeros, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 de los Estatutos sociales.
- 3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Palencia, 30 de abril de 1966.—El Secretario.—726-D.

LAURAK, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar el día 24 de mayo, a las dieciséis treinta horas, en Bilbao, calle Rodríguez Arias, número 15, quinto, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 3 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—731-D.

EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general de señores accionistas

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas de la Empresa Nacional Siderúrgica, S. A., para el próximo día 4 de junio, a las doce horas de la mañana, en el salón de Actos del Instituto Nacional de Industria, calle de Padilla, número 48, Madrid, a fin de someter a su conocimiento y acuerdo los diferentes puntos que constituirán el orden del día:

- Primero.—Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1965.
- Segundo.—Distribución de los beneficios del indicado ejercicio.
- Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- Cuarto.—Ratificación, en su caso, de los nombramientos de Consejeros efectuados

por el Consejo de Administración para cubrir vacantes existentes.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas para ejercicio de 1966.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 108 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, así como el informe sobre dichos documentos emitidos por los accionistas censores de cuentas. Si la reunión no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no concurrir a ella el número de accionistas exigido por el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 5 de junio, en el mismo lugar y hora que quedan indicados.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos Sociales, sólo podrán concurrir a la Junta general los accionistas que posean 50 o más acciones. Los que no posean dicho número, podrán agruparse y otorgar su representación a otra persona aunque no sea accionista de la Sociedad.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta deberán acreditar sus derechos, mediante la presentación de sus acciones o certificado de depósito, en las oficinas de la Sociedad, en Madrid, calle de Velázquez, número 134, en el Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro o en los siguientes Bancos: Bilbao, Central, Comercial Transatlántico, Credit Lyonnais, Crédito e Inversiones, Español de Crédito, Exterior, General del Comercio e Industria, Guipuzcoano, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Pastor, Popular Español, Rural y Mediterráneo, Santander, Urquijo y Vizcaya, donde, desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 2 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—2.717-C.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Junta general de señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general el día 1 del próximo mes de junio, a las doce treinta, en el domicilio social, Vía Layetana, 3 y 3 bis, principal, en primera convocatoria, o el día 2 a la misma hora y lugar, en segunda, si procediera, para tratar, deliberar y resolver sobre todos los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1965, así como de la gestión de los Administradores durante el mismo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966 y designación de interventores de actas para la aprobación del acta de la sesión.
- 3.º Autorizar ampliamente al Consejo de Administración para que pueda proceder libremente a la revalorización del activo minero de carbón de la Sociedad, según las disposiciones legales vigentes sobre integración de Empresas, a los efectos de aportación a otra Sociedad.
- 4.º Facultar al Consejo de Administración para que pueda, en el momento y forma que estime conveniente, aportar o transmitir parte del patrimonio social, destinado a la producción minera de carbón de la Sociedad, a otra u otras Sociedades, recibiendo en pago el número de acciones que estime correspondiente al valor de aquella aportación.
- 5.º Autorizar al Consejo de Administración para la deliberación y firma, en

su caso, del acta de concierto con la Administración relativa a las minas de carbón, directamente o en concierto con otras Sociedades, en el marco de la acción concertada del Plan de Desarrollo Económico y Social, aceptando libremente las condiciones que al efecto se establezcan con la Administración.

6.º Autorizar al Consejo de Administración para realizar cuantas operaciones y trámites y suscribir cuantos documentos sean conducentes a la efectividad de las autorizaciones anteriores, así como a la respectiva reforma de los artículos de los Estatutos sociales afectados por los acuerdos que se adopten sobre cada uno de los asuntos precedentemente relacionados.

En la Secretaría de la Sociedad se facilitarán para los correspondientes papeletas de entrada para la Junta, así como los modelos de impresos de poderes para los que deseen usar de sus derechos de delegación en otros accionistas.

Barcelona, 2 de mayo de 1966.—El Secretario accidental, Antonio María Ramírez Cardús.—2.719-C.

INDUSTRIAS DE MENDOZA, S. A.

Portal de Gamarra, 62

Apartado 17. Teléfonos 2604 y 2978.

Telegramas: Industrias

VITORIA

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de Industrias de Mendoza, S. A., se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía para el día 25 del actual, a las dieciséis treinta horas y en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, en caso de no acudir el número de accionistas necesarios, para el día 26 de mayo a la misma hora y lugar indicado, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación del balance que presenta el Consejo de Administración. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Fijación del valor de las acciones. Ruegos y preguntas.

Vitoria, mayo de 1966.—Industrias de Mendoza, S. A.—Lino Verdejo Iglesias, Secretario del Consejo de Administración. 2.703-C.

ADHER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el día 25 de mayo de 1966 a las cinco y treinta de su tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965; renovación estatutaria del Consejo de Administración; nombramiento de censores de cuentas y lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—2.709-C.

METALIZACION Y COMERCIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el día 25 de mayo de 1966 a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1965; renovación estatutaria del Consejo de Administración; nombramiento de censores de cuentas y lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—2.710-C.

INDUSTRIA TEXTIL MASSANA, S. A.*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 24 del actual, a las diecisiete horas, en el local social, calle de Valencia, número 282, principal, con sujeción al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al último ejercicio económico.

Nombramiento de censores de cuentas para el presente.

Barcelona, 2 de mayo de 1966.—El Gerente, J. Massana.—2.711-C.

HIDRAULICA SEVILLANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 del presente mes de mayo, a las doce horas, en el salón de Consejos de la Entidad Canal de Isabel II, calle Joaquín García Morato, número 127, Madrid, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965; nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966, y nombramiento de señores Consejeros.

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas portadores de veinte acciones cuando menos, deberán depositar en la Caja social, plaza de la Lealtad, número 3, Madrid, de diez a doce de la mañana, los títulos o resguardos, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, entregándoseles la tarjeta de asistencia con resguardo del depósito.

Los señores accionistas con voto podrán hacerse representar por otro, presentando la oportuna autorización por escrito con cuarenta y ocho horas de anticipación a la celebración de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario.—1.369-5.

PLATON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Platón, S. A.», de conformidad a lo que previenen los Estatutos sociales, a la Junta general ordinaria, y en lo menester extraordinaria, para el día 25 de mayo próximo, en primera convocatoria, a las veintidós treinta horas,

en el local social, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, 26 de mayo, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación en su caso del balance del ejercicio de 1965, cuentas y Memoria. Distribución beneficios y reservas.

b) Nombramiento Consejo de Administración. Aprobación en su caso de su gestión y nombramiento censores de cuentas.

c) Propuesta aumento capital. Obras a efectuar.

Barcelona, 2 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.615-C.

COPERNICO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y en lo menester extraordinaria, que se celebrará (D. m.) en primera convocatoria el próximo día 25 de mayo, a las veintidós treinta horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, al siguiente día 26, en el propio domicilio y hora, para tratar del siguiente orden del día:

a) Aprobación balance, Memoria, cuentas y nombramiento censores de cuentas. Ejercicio 1965.

b) Modificación Estatutos respecto a la sindicación de acciones.

Barcelona, 2 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.614-C.

METALES Y PRODUCTOS QUIMICOS, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrán lugar en el local social, Boix y Morer, 6; la primera, a las once de la mañana del día 20 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 21, en segunda, a la misma hora; y la Junta general extraordinaria, a las doce del día 20 del citado mes en primera convocatoria, y para el siguiente día 21, en segunda, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad y de la gestión del Consejo correspondientes al ejercicio 1965, y designación de censores de cuentas para el año 1966.

2. Renovación del Consejo de Administración.

3. Formación y aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

1. Aumento del capital social.
2. Modificación de los Estatutos de la Sociedad.
3. Formación y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—2.542-C.

TALLERES UNION, S. A.

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 2 de junio, a las seis de la tarde, en su domicilio social de Madrid, Casarrubuelos, 4, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores censores de cuentas.

2.º Aprobación, previo examen, de Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.

3.º Acuerdos sobre reparto de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1966.

Madrid, 3 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.577-C.

SUBPRODUCTOS DEL GANADO, S. A.

Conforme a la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid (locales de «La Unica», Barceló, 7) el domingo 5 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, o el lunes siguiente 6, a la misma hora, en segunda, con arreglo al

Orden del día

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Gestión social, cuentas, balance y Memoria de 1965.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones generales, éstas arregladas al artículo 12 de los Estatutos sociales.

Madrid, 18 de abril de 1966.—El Secretario, Francisco Jaqueto Muñoz.—Visto bueno: El Presidente, Segundo Rodríguez García.—2.556-C.

ADMINISTRACION.**VENTA Y TALLERES**

Trafalgar. 29 Tel. 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 2,00 ptas.

Atrasado 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España 600,00 ptas.

Extranjero 750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quosco de Editora Nacional Cibeles.
- Quosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quosco de Puerta del Sol, 1.

- Quosco de Alcalá-Goya.
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).